



Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Santo Domingo, mayo 15 del 2012

Señor Lic.
Marco Antonio Cepeda Jarrín
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es muy grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Unidad Educativa Antonio Neumane Cía. Ltda., en sesión celebrada el 15 de mayo del 2012, resolvió nombrarle a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años; con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la compañía.

La Compañía "CENTRO EDUCATIVO ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Santo Domingo el 28 de Mayo de 1998 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 13 de Agosto de 1998, con Número 38, Repertorio No. 592 Tomo 32 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles. Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria del Cantón Santo Domingo el 11 de junio del 2000 la compañía "CENTRO EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA.", aumenta el capital y reforma sus estatutos en los términos constantes en la mencionada Escritura la misma que se encuentra debidamente Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 28 de Septiembre del 2000, con el Número 68, Repertorio No. 476, Tomo 34 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Mario Hernán Pazmiño
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el presente nombramiento.

Santo Domingo, mayo 15 del 2012

Lic. Marco Antonio Cepeda Jarrín
C.C. # 170141847-5
Nacionalidad Ecuatoriana
Urb. Mutualista Benalcazar



Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No 46... Inscripción No 232
Repertorio No 916...
Santo Domingo a 07-06-2012

Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil